



ACUERDO de fecha 12 de julio de 2024 del Tribunal de Calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Gestión de Apoyo a la Docencia y a la Investigación de la Universidad de Granada, convocado por resolución de 16 de mayo de 2023, de la Universidad de Granada.

Finalizada la fase de oposición del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Gestión de Apoyo a la Docencia y a la Investigación de la Universidad de Granada (Orientación Psicopedagógica) y una vez valorados los méritos aportados por las personas aspirantes para la fase de concurso,

El Tribunal Calificador, ha acordado:

PRIMERO: Aprobar la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, la cual figura como Anexo a este Acuerdo, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la puntuación total.

SEGUNDO: Publicar este Acuerdo en el sitio web del Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada, <http://serviciopas.ugr.es>.

TERCERO: Abrir un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Acuerdo, para reclamar los posibles errores materiales y de hecho que se hayan podido producir en la citada valoración provisional. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal, a través del Registro Electrónico (Solicitud genérica para la UGR) de la sede electrónica de la Universidad de Granada: https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.html, seleccionando como destino el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

MARÍA FERNÁNDEZ CABEZAS

Firma (1): **MARÍA FERNÁNDEZ CABEZAS**
En calidad de: **Firmante**

Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios | C/ Santa Lucía nº 8 18071 Granada
Teléfono +34 958244346/ 958243037 | serviciopas@ugr.es | <http://serviciopas.ugr.es/>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **9DC3A08E36761B31F1BAA0E370BD55E3**

12/07/2024 - 14:03:44
Pág. 1 de 2



ANEXO: Valoración provisional de méritos de la fase de concurso del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Gestión de Apoyo a la Docencia y a la Investigación de la Universidad de Granada (Orientación Psicopedagógica), convocado por Resolución de 16 de mayo de 2023.

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	SERVICIOS PRESTADOS (MÁX. 25 PUNTOS)				Ejercicios obligatorios superados para acceso misma Escala en UGR u otras Universidades públicas (máx. 5 puntos)	TOTAL BAREMACIÓN
		Como personal funcionario misma escala en UGR	Como personal funcionario misma escala en Universidades públicas	Como personal funcionario misma escala en otras Administraciones públicas	TOTAL Servicios Prestados		
***3828**	GARCÍA LÓPEZ, MARÍA PILAR	6,57	0	4,869	11,439	0	11,439
***4661**	GUIOTE GREGORIS, JUAN MANUEL	6,57	0	0	6,57	0	6,57

